

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS**  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
**VIGENCIA 2016 I – 2017 II**

La Rendición de Cuentas es *“el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública y los servidores públicos informan, explican y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del dialogo (...) es una expresión del control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*<sup>1</sup>

El marco normativo de este proceso lo conforman, el artículo 33 de la Ley 489, el literal (b) del artículo 3 del Decreto 2482 de 2012, el literal (a) del artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, Título IV De la Rendición de Cuentas - Ley 1757 de 2015, la Circular 1000-03-2006 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Circular conjunta No. 002 de 2010 expedida por la Contraloría General de la República y el DAFP y el Documento CONPES 3654 de abril de 2010.

En este contexto la Oficina de Control Interno, en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento, presenta a la Comunidad en general el informe de evaluación del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2016 I – 2017 II, para lo cual se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en la Guía de Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en agosto de 2009 y el Manual Único de Rendición de Cuentas 2014

---

## **1. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN CUENTAS VIGENCIA 2016 I– 2017 II**

**1.1 Fecha y lugar de la realización de la Audiencia Pública:** La Universidad Pedagógica Nacional - UPN, llevo a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2016 I – 2017 II, el 8 de Noviembre de 2017 en el Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía, sala José Francisco Socarras, ubicada la Calle 73 No 14-53, desde las 2:00 pm hasta las 4:00 pm.

**1.2 Alcance de la Rendición de Cuentas:** El señor Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Profesor Adolfo León Atehortúa Cruz presentó a la Comunidad Universitaria y a la ciudadanía en general los resultados de la gestión del periodo comprendido entre el segundo semestre 2016 y primer semestre 2017.

**1.3 Responsables de la Rendición de Cuentas en Audiencia Pública:** El proceso de rendición de cuentas de la Universidad estuvo liderado por la Rectoría y la Oficina de Desarrollo y Planeación contando con el apoyo de un equipo de trabajo conformado por la Subdirección de Sistemas de Información, la Subdirección de Recursos Educativos, la Subdirección de Servicios Generales, el área de Comunicaciones y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

### **1.4 Orden del día para la Audiencia Pública de Rendición De Cuentas**

#### **Apertura y Registro de Asistencia**

1. Registro de asistencia (2:00 p.m. – 2:30 p.m.)

#### **Actos Protocolarios**

2. Lectura del orden del día, del reglamento y de la dinámica a desarrollarse en la audiencia pública de rendición de cuentas. 2:30 p.m. – 2:35 p.m. (maestro de ceremonias.)

3. Himno de la República de Colombia e Himno de la Universidad Pedagógica Nacional (2:35 p.m. – 2:40 p.m.)

#### **Desarrollo de la Audiencia de Rendición De Cuentas**

4. Saludo de bienvenida y presentación del Informe de Gestión y Rendición de Cuentas por parte del señor Rector de la Universidad Pedagógica Nacional - Adolfo León Atehortúa Cruz (3:00 p.m. – 4:30 p.m.)

5. Respuestas a las preguntas realizadas por la comunidad – Rector y Vicerrectores de la Universidad (4:30 pm. -5:15 p.m.)

#### **Cierre**



El anterior cronograma fue socializado a las dependencias interesadas en el tema por medio de correo electrónico, el día 10 de octubre de 2017. Las actividades fueron realizadas dentro de los términos previstos.

La Oficina de Desarrollo y Planeación remitió a la Oficina de Control Interno la información relacionada con la preparación del Informe de gestión vigencia 2016 I – 2017 I, por medio de correo electrónico.

El alistamiento de las condiciones logísticas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016 II – 2017 I, estuvo liderado por la Rectoría y la Oficina de Desarrollo y Planeación contando con el apoyo del equipo de trabajo conformado.

La actual administración de la Universidad Pedagógica Nacional continua encaminando esfuerzos para que la rendición de cuentas se realice de forma permanente, aprovechando los desarrollos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC, contándose con un espacio web, en donde se puede acceder a la información de interés para la ciudadanía en el link de consulta: <http://rendicionpermanente.pedagogica.edu.co/>.

## 8. CONVOCATORIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



La Convocatoria a la Comunidad Universitaria y a la ciudadanía en general para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2016 I – 2017 II estuvo a cargo del Área de Comunicaciones, quien la realizó mediante invitaciones, por medio de correo electrónico a las siguientes entidades e instancias:

1071 correos electrónicos enviados a estudiantes de pregrado primer semestre 2017, de fechas: 23 de octubre de 2017.

151 correos electrónicos a medios de prensa 2017 el día 1 de noviembre de 2017

16 correos electrónicos a entidades externas el día 23 de octubre de 2017

8 correos electrónicos a funcionarios a los cuales les compete el tema directamente el día 18 de septiembre de 2017.

Adicionalmente, se efectuaron invitaciones por medio de notas comunicantes 4025 y 4036 el 24 de octubre y el 7 de noviembre respectivamente, junto con el banner de la página web de la Universidad, páginas de la Subdirección de Bienestar Universitario, sitio web de Facebook y twitter.

NC NOTAS COMUNICANTES <comunicaciones@pedagogica.edu.co>  
mar 24/10, 5:20 p.m.  
DIANA BEATRIZ DAZA RODRIGUEZ

Responder a todos | v

Octubre 24 de 2017 | n.º 4025



Universidad Pedagógica Nacional conferirá grado de Doctora Honoris Causa a Totó la Momposina

Este miércoles 25 de octubre, en ceremonia académica que se llevará a cabo a las 3:30 p. m. en el campus de la UPN de la calle 72, el Consejo Superior y el rector de ese centro universitario concederán el título Honoris Causa a la afamada folclorista y maestra Sonia Bazzanta Vides, más conocida como Totó la Momposina, quien ha desarrollado una brillante y extensa carrera artística, reconocida en el mundo entero, a la par de su actividad como profesora de canto y danza afrocolombiana. [\[ver más\]](#)

**Audiencia pública - Rendición de cuentas 2016-2017**

¿Qué tema te gustaría que se informe?  
[Registra tu pregunta aquí](#)



Inscripción proceso de elección de representantes de profesores ocasionales ante el CIARP

Se [convoca a los profesores ocasionales](#) para que participen como candidatos a representante ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP), y para que elijan a través del voto electrónico a su representante. La inscripción de candidatos se llevará a cabo desde las 8:00 a. m. del 7 de noviembre hasta las 4:00 p. m. del 14 de noviembre de 2017. Consulte el [procedimiento de inscripción \(act. 4\)](#) [\[ver más\]](#)

**Mañana participa en la audiencia pública de rendición de cuentas**

El rector de la Universidad Pedagógica Nacional invita a la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente al período 2016-2017, que se llevará a cabo mañana, miércoles 8 de noviembre a partir de las 2:00 p. m. en el Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía. Siga la transmisión mañana en este horario a través de [este enlace](#).

Al igual en la página de la Universidad Pedagógica Nacional en el link <http://rendicion.pedagogica.edu.co/?contenido=104>, el cual nos conduce al material de comunicaciones utilizado en la rendición de cuentas.

## 9. PUBLICACION DE INFORME DE GESTION

La Publicación del Informe de gestión, se realizó el día 3 de octubre de 2017, a través de la página de la Universidad en el link [http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/files/informe\\_2016%20ultima%20version%2018oct17%20\(2\).pdf](http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/files/informe_2016%20ultima%20version%2018oct17%20(2).pdf)

## PROPUESTAS E INQUIETUDES DE LA CIUDADANIA

Apertura de inscripciones, y radicación de propuestas e inquietudes de la ciudadanía, según formulario publicado en el link [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0mHi26\\_QyLzEZpzyYiWVvmz9gaGbIBChQwXVksx7ZRXALbxg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0mHi26_QyLzEZpzyYiWVvmz9gaGbIBChQwXVksx7ZRXALbxg/viewform) . Se formularon 33 preguntas relacionadas a continuación, que pueden ser consultadas en la página, en el link. [http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/formulario\\_de\\_preguntas.pdf](http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/formulario_de_preguntas.pdf).

Preguntas de la Comunidad para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
2016 I – 2017 II

1. En los planes de la Universidad, ¿cómo se distribuyen los dineros para salidas pedagógicas entre las facultades?
2. Quisiera saber qué clase de ayuda y soportes podríamos tener los docentes de la universidad para la educación del día de hoy
3. ¿Cuál es el manejo de los recursos financieros destinados a las salidas de campo en la facultad de educación?

4. ¿Cuál es la situación de la universidad en la sede Valle de Tenza y cuál es su futuro?
5. ¿Cómo está distribuido el Dinero para todas las facultades especialmente en la Facultad de Educación y cómo se distribuyen en las carreras, ya que muchas salidas pedagógicas no son equitativas?
6. ¿Cuáles han sido las acciones y emprendidas y resultados obtenidos por rectoría para el manejo del ambiente universitario y de convivencia asociado a los problemas de drogadicción y apropiación del espacio social de la UPN por parte de vándalos? ¿Cuáles sanciones se han dado en el caso de los drogadictos que son de la comunidad, cuando el consumo de licor y sustancias psicoactivas está prohibido en el reglamento? ¿Cuál es la propuesta para acabar con las ventas dentro de la Universidad y para el control del consumo de sustancias psicoactivas, dado que en muchos casos las dos problemáticas están estrechamente ligadas? Ambiente universitario (consumo de SPA, ruido, uso de espacio indebidamente)
7. ¿Por qué la Universidad Pedagógica Nacional no brinda descuentos a los egresados para cursar sus posgrados, tal como lo hace la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, donde el descuento base es el 30% y un descuento adicional si fueron monitores durante su posgrado?
8. Acciones para evitar que las instalaciones de la UPN dejen de ser un “mercado persa”.
9. ¿Qué ha pasado con la propuesta de ser la universidad que vincule a los excombatientes de las FARC a la educación superior colombiana?
10. Exactamente, ¿cuánto dinero necesita la universidad para mejorar infraestructura, contratación y superar el déficit presupuestal?
11. Me gustaría que nos dieran conocer que documentación canceló y dio cierre definitivo a la propuesta y lo que se estaba adelantado de las alianzas público privadas.
12. ¿En qué quedó la propuesta del Sr. Rector de brindar oportunidad de estudio a los funcionarios de la UPN (que obviamente no son de planta)?
13. Profesores de planta y dineros entregados para cada Facultad. ¿Cuál es la situación de los profesores catedráticos en cada licenciatura de cada facultad teniendo en cuenta que actualmente las licenciaturas son únicamente tres los catedráticos y los demás son temporales?
14. Recursos de Inversión y Valmaría. Infraestructura.
15. Situación de Valmaría (Construcción, licencias, planos). Me gustaría, además, saber sobre si el diseño que hizo Salmona se va a realizar o se va a desechar, ya que el rector no ha sido claro con ello, pues dice que se está en negociaciones con la familia del difunto, pero presenta otros planos sobre la facultad de educación física. Gracias.
16. . El presupuesto de las salidas de campo.

17. Valmaría y cómo afecta el trazado del Metro a la UPN.
18. Inversión en vigilancia y aportes de ello a la UPN
19. ¿Que se ha adelantado respecto a la problemática del ministerio de salud y secretaria de salud respecto al área del restaurante y la piscina, que no se han hecho todos los arreglos respectivos
20. Me gustaría saber que se adelantado en la Estructura física, dado que las grietas que se están presentando tanto en el edificio A como en el edificio B, se han aumentado de forma considerable.
21. Me gustaría informarme más sobre el tema de lenguas extranjeras
22. ¿Que se ha hecho frente a la renovación de las licenciaturas según la reglamentación expedida por el Ministerio de Educación?
23. ¿Qué papel juega las fundaciones y el compromiso que ellas tienen hacia el IPN y la universidad.
24. ¿En el próximo PEI del instituto Pedagógico se contemplará la necesidad de formación de maestros?
25. Me gustaría iniciar un programa de bilingüismo en el colegio IPN con capacitación para los docentes.
26. ¿Qué proceso legal está llevando la Universidad Pedagógica frente a las personas que cometieron actos de corrupción durante las pasadas rectorías?
27. ¿Cuál es el Presupuesto de la internacionalización utilizado para los viajes que hacen los estudiantes en ponencias, conciertos, etc. afuera de la ciudad o país.
28. Pérdidas económicas generadas por el paro estudiantil
29. ¿Cuál es la cantidad de dinero que necesitaría la universidad para llevar a cabo sus deberes y qué cantidad es la que recibe ahora? Además ¿cómo se está distribuyendo este dinero? Se requiere tener cifras concretas y datos específicos. Situación actual de déficit financiero de la universidad pedagógica nacional y de las universidades públicas distritales. ¿Como afectaría directamente la financiación de la UPN si el programa ser pilo paga se vuelve política de estado? ¿Cómo se repartirán los 100 mil millones de pesos que aprobó el congreso entre las universidades públicas? ¿Qué alternativas propone la administración para buscar una financiación adecuada para las universidades públicas?
30. Considero apropiado dar un informe acerca del proceso de financiación dirigida a los espacios dispuestos en la universidad para las personas con discapacidad; es decir, cuánto dinero está siendo delegado a la sala de comunicación aumentativa y alternativa, al GOAE, al centro tiflotecnológico y a la licenciatura de educación especial en general.
31. ¿Cuáles han sido sus alternativas para cubrir los gastos de la universidad?
32. ¿En qué medida los textos escritos se han convertido en letra muerta? El plan de acción de la administración, el plan de mejoramiento de la acreditación y otros cuantos que se diluyen con el pasar de los días. Recuerdo que



apostábamos por la sustentabilidad, aspecto que va más allá de la educación ambiental, este se pregunta por el cuidado del otro, mediante hechos concretos como la conservación de los espacios, los jardines, las paredes. Todo ha pasado como en el mundo de los imposibles, la letra se echó en saco roto y las preocupaciones económicas han abandonado los sueños de hacer una formación válida para los futuros licenciados. La calle del pecado nos superó y a nadie le interesa si estos maestros, en su libre desarrollo de la personalidad, orientarán a nuestros hijos, sobrinos, amigos, en alguna parte de esta ciudad, promulgando esos derroteros tan vacíos de sentido. Qué sentido adquiere el significado de ser maestro, qué ejes de formación nos convocan, o sólo la rendición se hará desde lo presupuestal. Creo que, si el dinero es el único derrotero, pues que tristeza me da ser parte de esta Universidad. Espero despertar del sueño del oprobio y que en el amanecer de espacios abiertos para el respeto por la diferencia en el pensar, actuar y decidir, podamos cumplir por lo menos con nuestros compromisos éticos.

33. ¿Qué pasó después de obtener la acreditación en la universidad en términos presupuestales, el cual no se especificó cuáles eran los beneficios más allá de que nos aumenten el presupuesto y que se va hacer con el presupuesto? ¿Cuál es su destinación? ¿Qué tiene que ver con el programa de ser pilo paga, porque también son recursos que le entran a la universidad.

## **10. RESPUESTAS A LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANIA**

Las 33 inquietudes recibidas por la Comunidad Universitaria, fueron resueltas en la Audiencia de Rendición de Cuentas, y se pueden consultar en el siguiente link: [http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/formulario\\_de\\_preguntas.pdf](http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/formulario_de_preguntas.pdf).

## **11. DESARROLLO DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

El ingreso al Centro Cultural, se inició desde las 2:00 pm, en donde las personas se registraban con ayuda de 2 funcionarios de la Oficina de Desarrollo y Planeación, adicionalmente 4 personas del grupo de protocolo institucionales coordinadas por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, ubicaban a los asistentes y les entregaban el formato de evaluación y preguntas.

La apertura del evento se realizó a las 2:20 p.m. y estuvo a cargo del señor Diego García como maestro de ceremonias.



[Audiencia pública de rendición de cuentas 2016 II - 2017](#)

[www.youtube.com](http://www.youtube.com)

Audiencia pública de rendición de cuentas 2016 II - 2017 Fecha: Noviembre 8 de 2017 Lugar: Centro Cultural Gabriel Betancourt

---

El streaming de la audiencia se encuentra en el link <https://www.youtube.com/watch?v=KAaPKQOIikA>

Se dio inicio a la transmisión a las 2:20 p.m., y el cierre se dio a la 4:00 pm., para un total de 1 hora y 42 minutos transmitidas. Los medios de transmisión fueron Canal de YouTube de la UPN, y a través de las redes sociales como Facebook y Twitter para mayor divulgación y cobertura del evento, se contó con el acompañamiento de dos intérpretes alternados para el lenguaje de señas, con el fin de llegar a la comunidad discapacitada.

Sitio web <http://rendicion.pedagogica.edu.co/?contenido=97>

Canal Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=KAaPKQOIikA>



Así mismo, es importante informar que desde el 8 de noviembre, día de la audiencia hasta el 28 de noviembre el vídeo vía streaming registraba 139 visualizaciones y durante la audiencia pública llegó a 20 asistentes.

La Subdirección de Recursos Educativos estuvo a cargo de los equipos para la presentación del evento tales como: Computador Mediasite, accesorios (teclado, mouse, audífonos), Cámara Sony PMW 100, accesorios (audífonos, ac), Trípode Provista, Micrófono inalámbrico Sony UTX.B2, Cámara Panasonic 40P + accesorios (audífonos, ac).

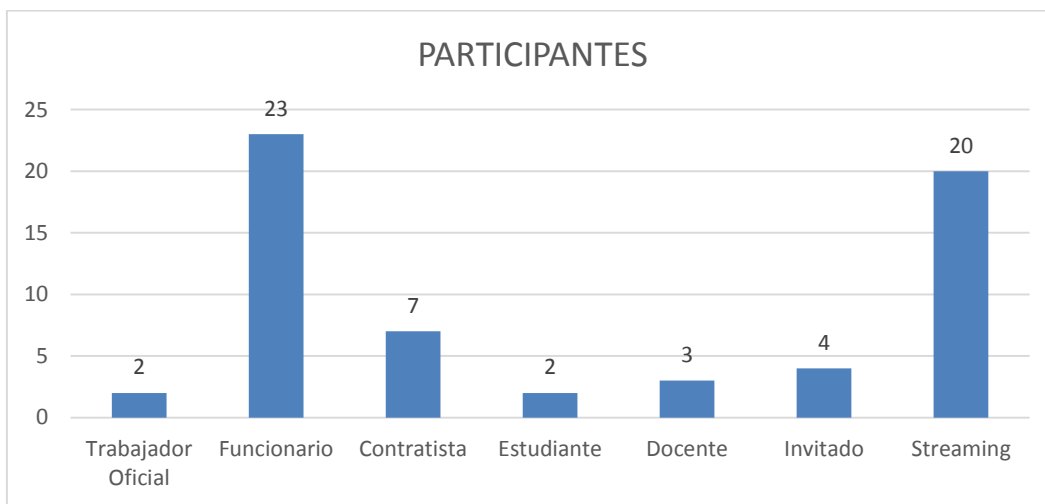
También hubo acompañamiento de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información en cuanto al soporte del canal de transmisión.

En la audiencia de Rendición de Cuentas se contó con ayudas visuales de un televisor LCD en donde se proyectó la presentación de la audiencia de Rendición de cuentas

Se registró una asistencia de 61 participantes clasificados de la siguiente forma:

<b>MODALIDAD DE VINCULACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Trabajador Oficial	2
Funcionario	23
Contratista	7
Estudiante	2
Docente	3
Invitado	4
Vía streaming	20
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>

A continuación se presenta gráfico que detalla la participación a la audiencia de Rendición de cuentas clasificada por tipo de vinculación.

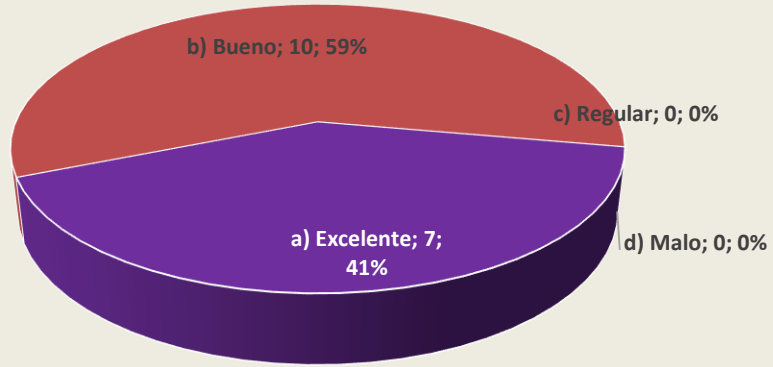


Así mismo 17 personas diligenciaron la encuesta para la evaluación de este ejercicio, las cuales se clasificaron de la siguiente manera:

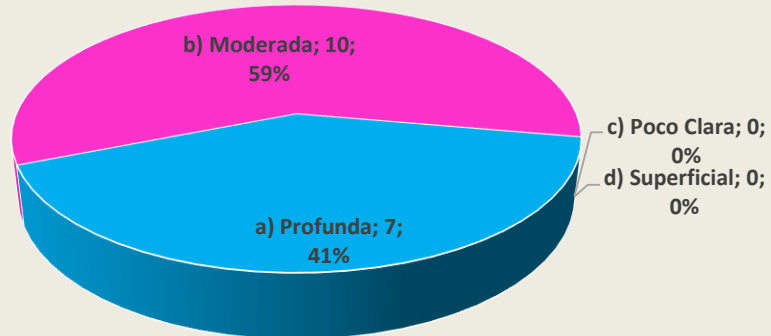
Administrativos	12
Estudiantes	2
Docentes	3

A continuación se relacionan los resultados obtenidos por cada una de las preguntas realizadas:

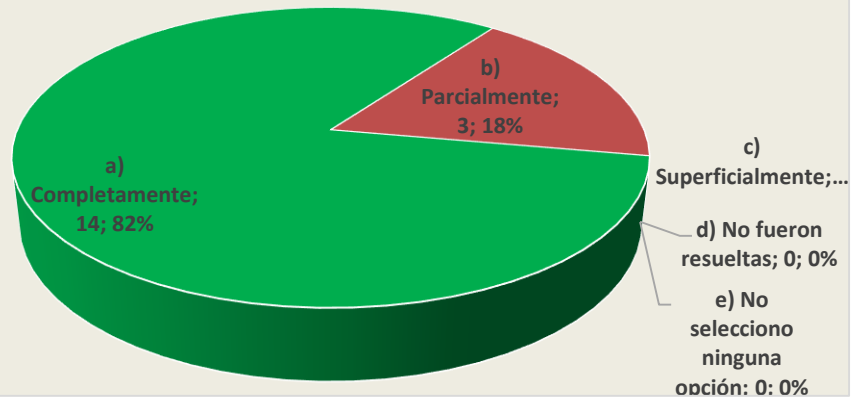
1. Considera usted que el desarrollo de la audiencia pública fue:



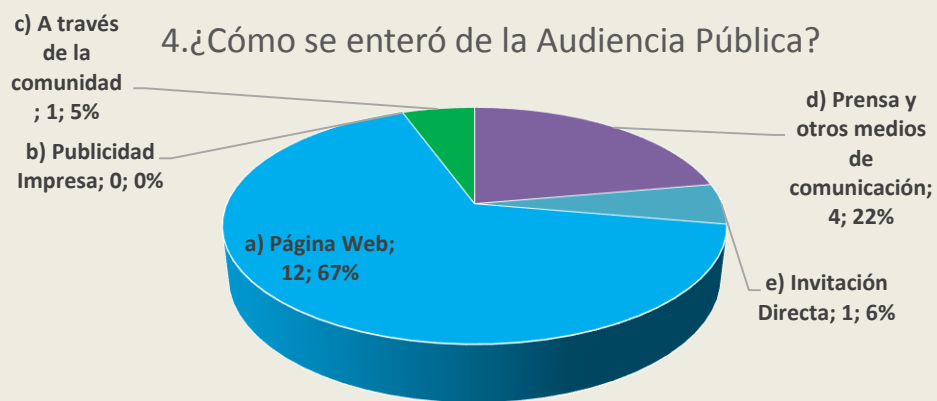
2. Los temas durante la audiencia pública se desarrollan de manera:



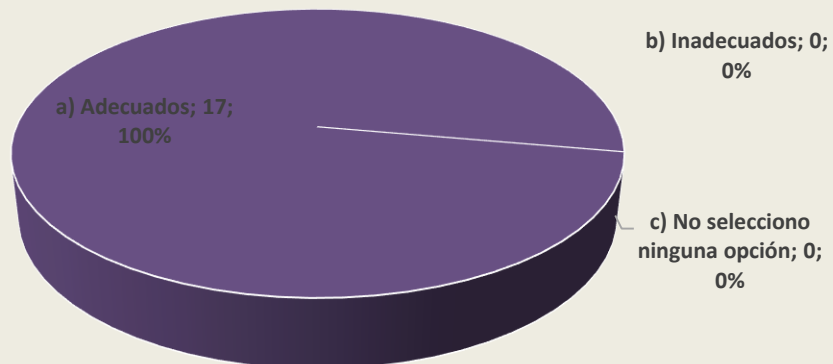
3. Las inquietudes presentadas por los diferentes mecanismos para la audiencia pública fueron resueltas:



4. ¿Cómo se enteró de la Audiencia Pública?



5. Considera que los medios utilizados antes y durante todo el proceso de Audiencia de Rendición de Cuentas fueron:



## Fotos de la Audiencia de Rendición de cuentas 2016 I – 2017 II



## 12. EVALUACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la evaluación se tuvo en cuenta la siguiente Información entregada por las Oficinas de Comunicaciones, Oficina de Desarrollo y Planeación, Subdirección de Recursos Educativos, los soportes del evento y la información publicada en la página de la Universidad, así como las encuestas diligenciadas y entregadas por los asistentes a la Audiencia.

Indicador	Observaciones
Video Presentación Audiencia Rendición de Cuentas	El video de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizado el 8 de noviembre de 2017, está publicado en la página de la Universidad. Se puede consultar en el <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KAaPKQOIlkA">link</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KAaPKQOIlkA">https://www.youtube.com/watch?v=KAaPKQOIlkA</a>
Presentación Rendición de Cuentas	La presentación utilizada el 8 de noviembre de en la audiencia se puede consultar en el link : <a href="http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/files/informe_2016%20ultima%20version%2018oct17%20(2).pdf">http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/files/informe_2016%20ultima%20version%2018oct17%20(2).pdf</a>
Tabulación de las encuestas aplicadas en la Rendición de Cuentas	La Tabulación de las encuestas diligenciadas por los asistentes que participaron en la audiencia pública de rendición de cuentas 2016 II – 2017 I se realizó por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación el 21 de noviembre de 2017 y se encuentra publicada en la página de la Universidad en el siguiente link <a href="http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/files/Resultado%20encuesta%20de%20evaluaci%C3%B3n%20final%202017.pdf">http://rendicion.pedagogica.edu.co/docs/files/Resultado%20encuesta%20de%20evaluaci%C3%B3n%20final%202017.pdf</a>
Informe de Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas	El informe de evaluación es realizado por la Oficina de Control Interno y será publicado posteriormente en el espacio de rendición de cuentas permanente de la página institucional.

De igual forma, se tuvo en cuenta el formato establecido en la Guía “Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía De la Administración Pública Nacional” del Departamento Administrativo de la Función Pública y los parámetros allí establecidos para valorar tanto el impacto como los contenidos de la Rendición de Cuentas.

*“Para la calificación de cada indicador se utiliza una escala de 4 puntos, El valor cero (0) cuando hay ausencia de aportes al proceso de rendición de cuentas, Los valores de 1,2 y 3 identifican los niveles de esfuerzo institucionales para cualificar componentes de las diferentes etapas del proceso de Rendición de cuentas, siendo tres (3) la máxima calificación”.*

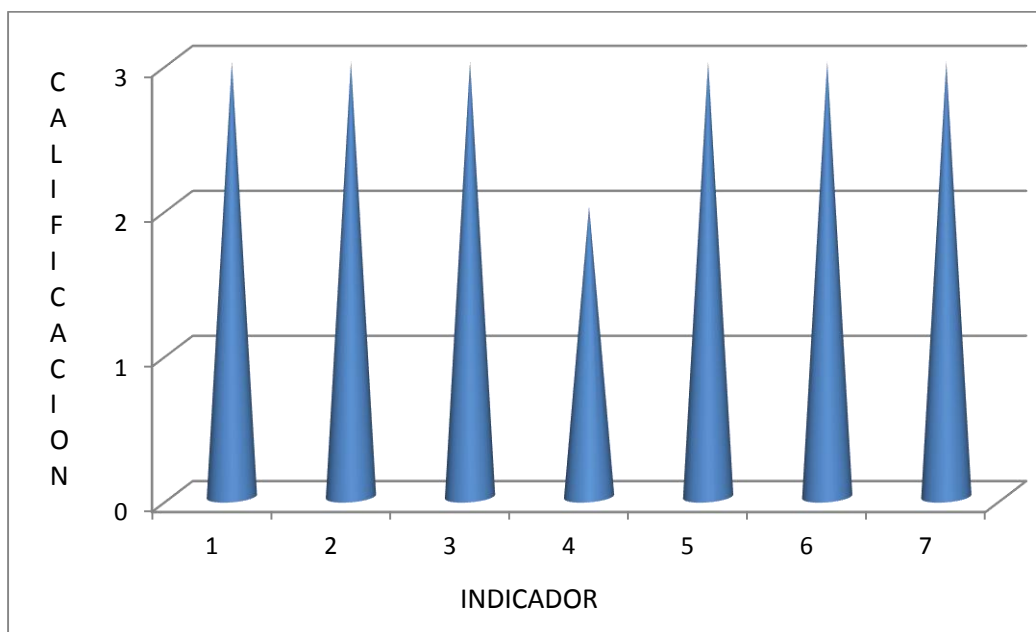


Indicador	Calificación del resultado y/o variación observada en el periodo			
	0	1	2	3
1. NIVEL DE PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	No hubo participación de organizaciones sociales.	Fueron identificadas y convocadas por lo menos tres organizaciones sociales representativas a participar en la planeación del proceso de rendición de cuentas.	Las organizaciones sociales convocadas participaron en todas las etapas del proceso de rendición de cuentas.	Las propuestas y observaciones sociales fueron acogidas e incorporadas en las decisiones institucionales.
2. GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	No se conformó el grupo de apoyo al proceso de rendición de cuentas.	Se diseñó un plan institucional para adelantar de cuentas.	Los recursos requeridos y las acciones previstas para realizar el proceso se desarrollaron en un 80% de acuerdo con lo planeado.	La evaluación del proceso de rendición de cuentas se realizó y fue favorable en por lo menos el 80%.
3. REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA	No se realizó audiencia pública presencial para la rendición de cuentas sobre el último periodo de gestión.	Se formuló y ejecutó un cronograma de trabajo para realizar la audiencia pública.	La convocatoria a la audiencia pública se realizó por lo menos 30 días antes del evento y fueron claros sus objetivos y reglas de funcionamiento.	Se realizó la audiencia pública sobre el último periodo de gestión con la participación de por lo menos tres organizaciones sociales y con ciudadanos en general.

<p>4. ESPACIOS DE INTERLOCUCION CON LA CIUDADANIA, GENERADOS POR LA ENTIDAD</p>	<p>Durante el último año, la entidad no ha realizado audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía.</p>	<p>¿La entidad cuenta con una clasificación de las quejas y reclamos presentados y con respuestas de mejora para ser presentadas ante los ciudadanos en una audiencia pública de rendición de cuentas?</p>	<p>¿Realizó la entidad, durante el último año, uno o más encuentros con ciudadanos, líderes sociales y/o representantes de observatorios, que permitieron identificar asuntos de interés para la rendición de cuentas?</p>	<p>Después de la Audiencia Pública se desarrollaron uno o más encuentros con la ciudadanía, usuarios y organizaciones sociales.</p>
<p>5. ESTRATEGIA DE COMUNICACION PARA RENDICION DE CUENTAS</p>	<p>La entidad carece de una estrategia de comunicación para motivar o movilizar la ciudadanía en torno a la rendición de cuentas a la ciudadanía.</p>	<p>La estrategia de comunicación e información generada por la entidad, obedece a un estudio técnico con miras a generar movilidad entorno a la rendición de cuentas. Hay evidencias de su aplicación.</p>	<p>Cuenta la entidad con productos de comunicación que sean distribuidos de manera permanente, a través de informes periodísticos, cuñas o pautas sobre la forma en que los ciudadanos pueden participar de la gestión pública y pueden ser partícipes en la rendición de cuentas</p>	<p>Hay estudios que demuestran el aumento de participantes (tanto ciudadanos como organizadores sociales) del proceso y de rendición de cuentas, resultado de las estrategias de comunicación.</p>

6. ESTABLECIMIENTO DE CONTENIDOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS	No aplica	La determinación de contenidos para la rendición de cuentas se realiza de manera unilateral por parte de la entidad.	Los contenidos de rendición de cuentas cumplen con los mínimos establecidos y con los que son de interés ciudadano debidamente concertados.	Los contenidos de la información para la audiencia pública han sido evaluados como claros por parte de organizaciones sociales especializadas y han sido útiles para la interlocución en las rendiciones de cuentas.
7. CALIDAD DE LA INFORMACION	Los informes de rendición de cuentas son valorados por los ciudadanos y organizaciones sociales como poco claros o de poca utilidad para realizar el control social	La entidad utiliza varias formas de presentar la información garantizando la utilidad de los informes de rendición de cuentas.	La información suministrada genera confianza y tranquilidad en los ciudadanos y organizaciones sociales, por cuanto además de ser suficiente puede ser comprobada.	Los informes de rendición de cuentas utilizan un lenguaje sencillo, comprensible, ofrecen indicadores y son valorados por los ciudadanos y organizaciones sociales de utilidad para su evaluación y análisis.

Los resultados de la calificación asignada a cada uno de los indicadores objeto de evaluación, se presentan en forma gráfica, así:



Al realizar la ponderación de los indicadores se obtiene un promedio de 2.85, la mayoría de los indicadores se les asignó una calificación de 3, lo que indica el nivel de esfuerzo institucional para avanzar en el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Así mismo, al comparar los resultados de la evaluación de la rendición de cuentas de la vigencia pasada, la cual obtuvo en promedio de 2.85%, se evidencia que para la presente vigencia se mantiene la misma calificación de la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2016 I – 2017 II

A continuación se presenta la calificación por cada uno de los indicadores evaluados, indicando la justificación soportada:

1. En el primer Indicador **Nivel de Participación de Organizaciones Sociales en el Proceso de Rendición de Cuentas**: se le dio una calificación de tres (3), debido a que se evidenció que se efectuaron las correspondientes invitaciones a organizaciones sociales, participaron 3, de las cuales fueron 2 universidades y un sindicato.
2. En el Indicador **Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de Cuentas**: se calificó con tres (3), porque se evidenció una evaluación favorable a la rendición de cuentas por parte de los asistentes.

3. En el Indicador **Realización de la Audiencia Pública**, se dio una calificación de tres (3), teniendo en cuenta que se realizó un cronograma de trabajo para el desarrollo de la audiencia pública de la vigencia 2016 I – 2017 II y la socialización de esta información a la Comunidad Universitaria la efectuó la Oficina de Planeación junto con la Oficina de Comunicaciones, y se determinó que hubo participación de por lo menos 3 organizaciones sociales en todo el proceso de rendición.
4. En el Indicador **Espacios de Interlocución con la Ciudadanía, generados por la Entidad**, se dio una calificación de dos (2) teniendo en cuenta que uno de los insumos para el Informe de Gestión Institucional de la vigencia 2016 I – 2017 II fueron los encuentros con la comunidad en 2 oportunidades, el 7 de febrero y el 15 de agosto de 2017, lo que se puede evidenciar en el link <http://rendicion.pedagogica.edu.co/?contenido=98> . No obstante lo anterior, se encuentra pendiente la realización de encuentros posteriores a la audiencia con la ciudadanía, usuarios y organizaciones sociales, lo cual fue observado en la evaluación anterior.
5. En el indicador **Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas**, se dio una calificación de tres (3) teniendo en cuenta que el área de Comunicaciones elaboró una estrategia para incentivar la participación en torno a la rendición de cuentas, lo cual se pudo evidenciar al revisar los soportes aportados por la Oficina de Comunicaciones donde se observan aspectos como el diseño de los elementos de publicidad que se utilizaron para promover el evento, el diseño del estilo de la presentación a mostrar en la audiencia, el diseño del informe de gestión institucional que se publicó en la Página de la Universidad, el diseño del banner, la estrategia a desarrollar en las redes sociales y la forma como se dio el manejo de la información en la página web, entre otros.
6. En el Indicador **Establecimiento de Contenidos para la Rendición de Cuentas**, la calificación es de tres (3), debido a que el Informe fue publicado con antelación a la audiencia y se creó un espacio para preguntas e inquietudes en la página web, lo que contribuyó a garantizar la participación de las organizaciones sociales en cuanto a los contenidos de la rendición de cuentas.
7. En el **Indicador Calidad de la Información**, la calificación es de tres (3), porque la información suministrada en el proceso de rendición de cuentas fue

considerada por los asistentes a la audiencia de gran utilidad al diligenciar las encuestas de calificación del evento.

## **8. DESPUES DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

El Proceso de Rendición de cuentas no culmina con la realización de la Audiencia Pública ante la Ciudadanía. Posterior a esta etapa se requiere realizar retroalimentación de los resultados obtenidos con el fin de generar una mejora continua del mismo, divulgar las conclusiones obtenidas durante el proceso, publicar la información que soportó la audiencia, socializar el video de la Audiencia y presentar los resultados de la evaluación del proceso de rendición de cuentas.

## **9. CONCLUSIONES**

Se cumplió con los lineamientos establecidos en la Guía “Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía De la Administración Pública Nacional” y el Manual Único de Rendición de Cuentas emitida por el DAFP.

El uso de la tecnología Streaming durante la audiencia de rendición de cuentas se constituyó en un medio de difusión práctico y rápido para escuchar o visualizar los contenidos de la misma, los cuales contribuyeron a una mayor participación de la Comunidad Universitaria al involucrar a personas que no pudieron asistir de manera presencial al evento.

De otra parte se destaca que durante el desarrollo de la ceremonia se contó con el apoyo de intérpretes de lenguaje de señas, con el fin de lograr una mayor cobertura e inclusión.

Los resultados de la evaluación de acuerdo con las encuestas aplicadas reflejan que el desarrollo de la audiencia logró los objetivos, y la percepción de los asistentes, fue positiva en cuanto a su desarrollo, temática y medios utilizados y es coherente con el seguimiento practicado por parte de la Oficina de control Interno.

## **10. RECOMENDACIONES**

1. Es importante orientar acciones que faciliten el diligenciamiento de las encuestas por parte de los asistentes vía Streaming, y de esta forma lograr un mayor número de participantes o asistentes evaluadores del evento, con el propósito de contar con una percepción más representativa en aspectos por mejorar en las próximas audiencias.

2. Generar espacios de interlocución con la comunidad universitaria, organizaciones sociales, y ciudadanía en general con posterioridad a la audiencia pública dejando registro de los asuntos que consideran relevantes para la próxima rendición de cuentas, con el fin de efectuar retroalimentación sobre los diferentes temas que pudieron generar inquietudes o aspectos por mejorar.

**FECHA:** 29 de Noviembre 2017

**FIRMA:**

**Documento original firmado por**

**DELIA MATILDE MONRROY DE ROBLES**

Jefe Oficina de Control Interno

**Realizado por:**

Jenny Vélez Mejía